

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10554 *Resolución de 23 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En la página web municipal (www.valencia.es) así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 4 de julio de 2018, aparecen publicados los anuncios relativos a las convocatorias para la provisión de los puestos de trabajo que a continuación se indican:

Convocatoria para la provisión, por concurso de méritos, de cuatro puestos de trabajo de Jefatura de Sección (TD) y dos puestos de trabajo de Jefatura de Sección Adjunta a Jefatura de Servicio (TD) con categoría de Economista.

El plazo de presentación de será de quince días hábiles, todo ello a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 23 de julio de 2018.—El Secretario General de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.